

Informe

Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

2025 - 2026

CONGRESO
GENERAL ORDINARIO
STUNAM

31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Comité Ejecutivo 2025-2028

Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

XLIII Congreso General Ordinario 31 de julio, 1 y 2 de agosto 2026

INFORME EJECUTIVO

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 34 y 35 del Estatuto del STUNAM la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico, su titular Raquel del Socorro Guillén Riebeling, presenta ante el Honorable 43 Congreso General Ordinario del STUNAM, las actividades realizadas durante el periodo correspondiente de agosto de 2025 a julio de 2026.

El Desarrollo del diseño, elaboración y publicación trimestral del suplemento Ágora Académica, Cuarta Época, integrado al Periódico Unión en sus versiones impresa y digital;

La edición de la Revista Encuentro Académico, números 9, 10 y 11 conjuntamente con la Secretaría General, la Sección Académica y el Departamento Jurídico del STUNAM. Foro Universitario en los procesos de registro, reserva de derechos Sexta Época, números 7, 8, 9 y 10.

Se llevó a cabo la *organización y promoción de actividades académicas* como el XIV Seminario Académico STUNAM: Situación académica universitaria y la transformación en la UNAM.

Se brindó atención, acompañamiento y asesoría a académicos afiliados en diversas entidades universitarias. Las acciones incluyeron seguimiento a actividades académicas, asesoría laboral, apoyo a proyectos editoriales y acompañamiento a las delegaciones académicas.

Participación en eventos académicos, universitarios y sindicales: en coordinación con otras Secretarías Académicas del Comité Ejecutivo se participó en actividades institucionales. Se promovieron acciones de colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales, destacando la participación en el VI Congreso Internacional del Consejo Mexicano de Psicología, representando al STUNAM mediante la presentación de ponencias académicas. Se mantuvo una estrecha coordinación con la Secretaría General para la planeación, aprobación y desarrollo de actividades académicas, editoriales y sindicales. De manera simultánea a las funciones sindicales, se continuó con las actividades sustantivas en docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura dentro de la UNAM, Aprobación de proyectos de investigación, edición de revistas académicas y edición de libros.

Se reafirma su compromiso con la promoción de la actividad académica sindical, la defensa de la educación pública y el fortalecimiento de los espacios de producción y divulgación del conocimiento, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del STUNAM.

Atentamente

“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 30 de junio de 2026

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Titular de la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico